

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

44912 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 1 de Noia,

Hace saber: Que por auto de 26/11/2020, dictado en las DPA 35/2020, se ha decretado la búsqueda y detención de José Antonio Castrelo García. De no presentarse o ser habido en un plazo de treinta días será declarado rebelde.

Noia, 26 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Isabel Parajó Martínez.

ID: A200059992-1